

Expediente: 175/25

Carátula: COSTAS PEDRO ROLANDO C/ TORRES VICTOR SEGUNDO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20237531958 - COSTAS, PEDRO ROLANDO-ACTOR/A

90000000000 - GONZALEZ, Nelida Rosa-DEMANDADO

20277220653 - TORRES, VICTOR SEGUNDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 175/25



H30800121175

Civil CJM

AUTOS: COSTAS PEDRO ROLANDO c/ TORRES VICTOR SEGUNDO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°175/25.-

Monteros, 06 de mayo de 2026.

Previo a proveer escrito de demanda: Adecue la presentación con los requisitos de admisibilidad exigidos en el art. 417 del CPCCT (Art. 417.- *Escrito de demanda. El escrito de demanda deberá ser sucinto y deberá contener: 1. Respecto del actor: En caso de personas humanas deberá expresar su nombre, documento nacional de identidad, clave única de identificación tributaria, nacionalidad, estado civil, profesión, fecha de nacimiento, domicilio real y el que constituya a los efectos del proceso y cualquier otro dato que se considere derelevancia....*).- SMJ **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.